



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 25 de julio de 2022

Verbal No. 2021 – 00021

La comunicación emanada por la Oficia de Registro [19RespuestaOripNotaDevolutiva] se pone en conocimiento de la parte demandante para los fines que estime convenientes.

La audiencia programada dentro de este asunto para el 23 de agosto de 2022 señalada mediante proveído adiado 28 de marzo de 2022, se **REPROGRAMA** para el 22 de noviembre de 2022 a las 10:00 a.m., por cuanto, con antelación para esa misma data se había programado diligencia dentro del proceso con radicado No. 2013 – 00221.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 076, del 26 de julio de 2022.


MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA
Secretaria